



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO
2016-2018



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Dirección de Desarrollo Social
No. de Oficio: 948/18/12/ADJUDICA/2017
MF DS IR ADQ-FIII-02-17
Expediente: FONDO III

Asunto: OFICIO DE INVITACIÓN DE ADQUISICIÓN
FRESNILLO, ZACATECAS. A 18 de diciembre de 2017

**C. RODOLFO ROBLES MANGAS
PRESENTE:**

LOS RECURSOS QUE SE DISPONEN SON A TRAVÉS DEL RAMO 33, DEL FONDO III "CORRESPONDIENTES AL "Propuesta de Obras y/o Acciones del Ejercicio Fiscal 2017, COMO LO ACREDITA CON Acta de Codemun, CELEBRADA EN FECHA 17 De Octubre de 2017.

CON APOYO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, 30 Y 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE INVITA A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA QUE PARTICIPE CON SU MEJOR PROPUESTA LA CONVOCATORIA POR LICITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NO. MF DS IR ADQ-FIII-02-17, IA-320101115-N234-2017, CONVOCADO POR LA Dirección de Desarrollo Social, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS., RELATIVO A: **EQUIPAMIENTO DE COMEDORES COMUNITARIOS EN VARIAS COMUNIDADES Y COLONIAS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS..**

EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA INTEGRACIÓN DEL PAQUETE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE PARA SU CONSULTA VÍA INTERNET EN: [HTTP://WWW.FRESNILLO.GOB.MX/?l=TRANSPARENCIA](http://www.fresnillo.gob.mx/?l=TRANSPARENCIA), O BIEN, DIRECTAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS., EN LA CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 100, COLONIA CENTRO, FRESNILLO, ZACATECAS DE LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 14:00 HORAS EN HORARIO DE OFICINA, HASTA EL DÍA 22 de diciembre de 2017, 10:30 hrs.,

1. LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBERÁ DE SER EN IDIOMA ESPAÑOL.
2. PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ CONSIDERARSE UN PLAZO DE 53 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
3. COSTOS DE LAS BASES \$ 2,642.00 (Dos Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 m.n.) REALIZAR EL PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
4. EL PRECIO QUE SEÑALE EN LA PROPOSICIÓN, TENDRÁ QUE SER EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS.
5. PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 40 DE LA LEY QUE SE INVOCA, EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE PLASMAN LAS FRACCIONES APLICABLES AL TIPO DE ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE ÉSTA.
6. LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL DÍA 22 de diciembre de 2017 A LAS 10:30 hrs. EN EL DEPTO. DE LICITACIONES.
7. EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE VERIFICARÁ EL DÍA 28 de diciembre de 2017 A LAS 12:00 hrs. EN EL MISMO LUGAR.
8. EL FALLO SE VERIFICARÁ EL DÍA 29 de diciembre de 2017 A LAS 09:40 hrs. EN EL DEPTO. DE LICITACIONES.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE HARO DE LA TORRE